

**LA NUEVA PLANTACION ANTILLANA
(1898-1934)**

César J. Ayala

CESAR J. AYALA tiene un doctorado en Sociología de la Universidad del Estado de Nueva York, en Binghamton. Ha publicado "Theories of Big Business in American Society", *Critical Sociology*, vol. 16, nos. 2-3 (Summer-Fall), 1989.

Introducción

Las desigualdades sociales de las economías de plantación posteriores a la emancipación han atraído la atención de numerosos científicos sociales. Esto es especialmente cierto en cuanto a los estudios sobre el Caribe hispano en el período 1898-1934, durante el cual se estableció plenamente el sistema de centrales azucareras en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. La nueva economía de plantaciones, que se hizo posible gracias a la expansión de los ferrocarriles y del flujo masivo de capital norteamericano hacia la región, constituía una estructura social altamente polarizada. Por un lado, las poderosas corporaciones norteamericanas aliadas a los bancos de inversión y al *trust* azucarero realizaron inversiones de gran envergadura y transformaron las economías de las nuevas "islas azucareras".¹ Por otro lado, los empobrecidos cortadores de caña recibían bajísimos salarios. El ritmo natural de la agricultura cañera, en combinación con el imperativo capitalista de aumentar la productividad, redujeron la duración de la zafra, agudizando el desempleo estacional. Durante el tiempo muerto, la miseria arrojaba los hogares de los cortadores de caña desempleados.² En los lugares donde no existía una población rural sin tierras, las corporaciones contrataban obreros inmigrantes que vivían y laboraban bajo condiciones de explotación extrema. En algunos casos, como el de los cortadores haitianos en la República Dominicana, la coerción extra-económica era la norma. Varios analistas de este problema han caracterizado a los cortadores haitianos, cuyo peso en la zafra dominicana sigue siendo estratégico, como trabajadores "no libres".³

¹ César Ayala, "Industrial Oligopoly and Vertical Integration: The Origins of the American Sugar Kingdom in the Caribbean, 1881-1921". Ph. D. dissertation, Binghamton, State University of New York, 1991.

² Cf. Frederic Hicks, "Making a Living During the Dead Season in Sugar-Producing Regions of the Caribbean", *Human Organization*, vol. 31, núm. 1 (1972), 73-81.

³ Paul Latortue, "Neo-Slavery in the Canefields: Haitians in the Dominican Republic", *Caribbean Review*, vol. 14, núm. 4 (1985), 18-20;

Los extremos de riqueza y pobreza característicos de la economía azucarera corporativa han capturado el interés de numerosos científicos sociales.⁴ En la década de 1920 la Aguirre Sugar Company en Puerto Rico informó dividendos anuales de sobre el 30 % a la vez que los salarios de los trabajadores agrícolas se aproximaban al borde de la subsistencia física.⁵ A principios de la década de los 30 el obrero agrícola puertorriqueño contaba con un ingreso de 12 centavos diarios por cada miembro de su familia. Según Bird, la cifra era apenas 4 centavos por encima del costo de alimentar un cerdo en los Estados Unidos.⁶

Maurice Lemoine, *Azúcar amargo; hay esclavos en el Caribe*. Santo Domingo, D.R. CEPAE, 1987; Roger Plant, *Sugar and Modern Slavery: Tale of Two Countries*. Londres, Zed Books, 1987; Michiel Baud, "Sugar and Unfree Labour: Reflections on Labour Control in the Dominican Republic, 1870-1935", *Journal of Peasant Studies*, vol. 19, núm. 2 (1992), 301-325.

⁴ Entre otros, Melvin K. Knight, *The Americans in Santo Domingo*. New York, Vanguard Press, 1928; Leland H. Jenks, *Our Cuban Colony*. New York, Vanguard Press, 1929; Bailey W. and Justine W. Diffie, *Porto Rico: A Broken Pledge*. New York, Vanguard Press, 1931; George Beckford, *Persistent Poverty: Underdevelopment in the Plantation Economies of the Third World*. Oxford, Oxford University Press, 1970; Jay R. Mandle, "The Plantation Economy: An Essay in Definition", *Science and Society*, vol. 34, núm. 1 (1972), 49-62; Oscar Pino Santos, *La oligarquía yanqui en Cuba*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1975.

⁵ "Central Aguirre is a veritable Drake's treasure. Since 1920, the enterprise has paid dividends on common stock of 30 percent or better during fifteen years. The only year it failed to pay over 30 percent was in 1929, when common stockholders received a meager dividend of 27 1/2 percent. During six out of sixteen yeears, Central Aguirre paid 40 percent or better on common stock. No wonder this enterprise is usually referred in the Island as the best sugar proposition in the world". Esteban A. Bird, *Report on the Sugar Industry in Relation to the Social and Economic System of Puerto Rico*. San Juan, Government Office of Supplies, Printing and Transportation, 1941, p. 40.

⁶ "After making allowances for seasonality of employment, for supplemental labor of women and children and for the average number idle days during the week, various agencies have estimated that the typical wage income of sugar laborers is around \$170 a year. A survey of

El azúcar en dos tiempos

La penetración del capital norteamericano transformó la producción de azúcar de caña. Los nuevos ingenios tenían una capacidad mucho mayor de producción, contaban con ferrocarriles internos, energía eléctrica y ya empezaban a utilizar transportes dotados de motores de combustión interna. Sin embargo, mientras se realizaba esa revolución en la fase industrial de la producción azucarera, la siembra y el corte de caña continuaron llevándose a cabo con tecnologías preindustriales. La fase agrícola ofreció una resistencia considerable a las transformaciones promovidas por el capital metropolitano. Los agricultores de caña, conocidos como colonos, producían una buena porción de la caña que se molía en los ingenios de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. En contraste con la fase industrial de la producción azucarera, que quedó homogéneamente en manos de grandes capitalistas, mayormente metropolitanos pero también locales, la producción de caña fue controlada por un heterogéneo número de productores rurales, desde grandes corporaciones que empleaban miles de obreros, hasta pequeños agricultores que sembraban caña con el trabajo de sus familiares. Ante la importancia del gran capital norteamericano en la fase industrial, ¿cómo se explica la gran diversidad de productores cañeros?

families wages made by the Brookings Institute in 1929, when wages were at a higher level than at present indicated that (267 rural working families comprising 2,172 persons, or an average of 8.1 persons per family, the average number of workers per family being 1.8) the average weekly income was \$6.71 per family; \$3.49 per worker; and 85 cents per person. Approximately, 12 cents per person per day to cover all the daily requirements. These families spent 94 percent of their weekly earnings for food, the largest single item being for polished rice--a *coolie's diet*".

"Twelve cents per person per day is only four cents more than the food expense required for feeding a hog in the United States!" *Ibid.*, p. 43.

Susan Archer Mann ha elaborado la teoría de que el grado de diferencia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción es una variable crítica que puede facilitar u obstaculizar la penetración capitalista en la agricultura.⁷ Según Mann, el capital encuentra mayores obstáculos al penetrar ramas de la agricultura en las que la diferencia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción es considerable. Mientras mayor sea esta diferencia, mayores son los obstáculos. De acuerdo a Mann, mientras mayores han sido los obstáculos, es decir, mientras mayor ha sido la diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo, más ha tendido el capital a superarlos a través de la instalación de relaciones no-capitalistas en el sector agrícola. La extensión del "tiempo muerto" en la industria azucarera en el Caribe nos indica que esa industria se caracterizó por una gran diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo. De acuerdo a la tesis de Mann, el capital debió haber encontrado grandes obstáculos en su penetración de los procesos agrícolas azucareros. Ello, según Mann, debió promover formas o relaciones de producción no-capitalistas en la fase agrícola de la producción azucarera. El desarrollo de la industria del azúcar en el Caribe hispano se nos presenta, por tanto, como un gran laboratorio que nos permite explorar la validez de la tesis de Mann.

En el Caribe hispano existían tres tipos de siembra. Todos se caracterizaban por un prolongado período de inactividad de los trabajadores: (1) la caña de primavera se sembraba y se cortaba anualmente en primavera; (2) la caña de retoño se dejaba madurar por un año y, dependiendo de la región, se cortaban una o más cosechas de retoño en la misma caña; (3) la gran cultura se sembraba entre agosto y noviembre y se cortaba a los

⁷ Susan Archer Mann, *Agrarian Capitalism in Theory and Practice*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1990. Dicha obra provee el marco teórico básico de esta investigación. Entre las preguntas interesantes que formula Mann se encuentra la de explicar la transición en el sur de los Estados Unidos al sistema de *sharecropping* en vez de al sistema de trabajo asalariado.

18 meses.⁸ Nuestro examen de los patrones de la agricultura cañera del Caribe hispano entre 1898 y 1934 confirma el argumento de Mann sobre la existencia de obstáculos especiales a la penetración capitalista en la agricultura. Sin embargo, y contrario a las predicciones de Mann, los obstáculos que el capital encontró en la agricultura cañera no se resolvieron a través de la articulación con relaciones de producción no-capitalistas. En vez de esto, surgió una clase intermedia de agricultores capitalistas vinculados a las centrales bajo un sistema de producción flexible y entrega justo a tiempo, con las variaciones regionales que a continuación veremos.

Origen de los colonos

Antes de la abolición de la esclavitud (1873) en Puerto Rico y en Cuba (1886), la plantación azucarera típica era una empresa unitaria en la que el proceso agrícola de siembra y corte de caña

⁸ "In Hawaii, a period of 18 months usually intervenes between the date of planting of the plant cane and the first harvest.[...] In Porto Rico and Cuba, as in Louisiana, the books of the companies almost invariably show the expenditures incurred by fiscal years only. Plant cane in Porto Rico is harvested from 12 to 18 month's growth, and ratooning for a number of years is the general practice. In Cuba, taking the island as a whole, there are more ratoon crops from one planting than in any other sugar region covered by the present investigation. Many companies have adopted accounting practices for amortizing the initial preparing and planting expense by distributing it over the number of ratoons anticipated from a given area of plant cane. Others charge each year's planting expense to the crop harvested that year, the assumption being that the amount of cane acreage replanted annually is approximately constant and that expenditures incurred under this head over a period of years will average approximately the same amount as the actual planting costs accurately allocated to each ratoon crop, field by field". United States Tariff Commission, *Sugar: Report of the United States Tariff Commission to the President of the United States: Differences in Cost of Production of Sugar in the United States and Cuba, as Ascertained Pursuant to the Provisions of Section 315 of Title III of the Tariff Act of 1922*. Washington, D.C., Government Printing Office, 1926, p. 29.

y el proceso fabril de elaboración de azúcar se llevaban a cabo en las instalaciones de un mismo propietario y bajo la misma gerencia. Tras la abolición de la esclavitud, se desplegó un proceso de diferenciación entre los hacendados. Los hacendados exitosos modernizaron sus equipos de molienda. Los menos exitosos desmantelaron sus operaciones industriales y se dedicaron exclusivamente al cultivo de la caña para molerla en las centrales de sus vecinos exitosos.

La unidad típica tras la abolición molía caña de sus propias tierras y de las tierras de colonos independientes, es decir, de agricultores cañeros que eran dueños de tierra y vendían caña a las centrales. Este sistema se desarrolló en Cuba en el período de 1883-1895, por un lado, a través de la transformación de las relaciones de clase en Matanzas, y, por otro, a través del establecimiento de nuevas centrales en la provincia de Santa Clara, la frontera azucarera tras la abolición de la esclavitud.⁹

Los nuevos centrales contrataban trabajadores asalariados y molían caña de agricultores independientes y arrendatarios. La escasez de capital parece haber sido uno de los motivos que propiciaron que las centrales favorecieran el establecimiento de un sistema de colonos. Los colonos a su vez sub-alquilaban tierras a colonos más pequeños que trabajaban con sus familias pero que a veces contrataban obreros durante la zafra. Originalmente, el sistema de colonos sirvió de amortiguador contra la escasez de capital prevaleciente tras la abolición. La "división del trabajo" entre el agricultor de caña y el fabricante de azúcar permitió la expansión de la capacidad de molienda y la modernización de la tecnología de las centrales sin que ello implicara una expansión proporcional del área sembrada de caña propiedad de las centrales. La "división del trabajo" también permitió a los hacendados venidos a menos continuar sembrando caña. El proceso brindaba una opción al difícil proceso de consolidación de tierras que de otra forma hubiera sido necesario para aumentar la producción. Ya que la tierra es

⁹Hernán Venegas Delgado, "Acerca del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en la región mediana a fines del siglo xix", *Islas* (Universidad de Santa Clara, Cuba), vol. 73 (1982), 65-121.

un monopolio natural -limitada en cantidad e inmóvil- el proceso de acumulación de capital ocurre de manera distinta que en la industria. En la producción industrial, el aumento en la escala y la concentración de la producción no significan necesariamente la supresión de los capitales más pequeños. Pero en la agricultura, la acumulación de capital generalmente requiere la centralización de las propiedades más pequeñas.¹⁰

Concentración industrial y autonomía agraria

Después de la abolición en Cuba, el proceso de concentración industrial se aceleró. La central promedio aumentó su capacidad de molienda más de diez veces entre 1886 y 1914. Sin embargo, la centralización de la tierra se mantuvo rezagada en relación al drástico proceso de concentración industrial. En 1878, antes de la abolición de la esclavitud en Cuba, la cosecha de los 311,342 acres de caña sembrados en Matanzas, el corazón azucarero y esclavista de la Isla, se molía en 426 unidades fabriles. Para 1913, el área cultivada en caña había aumentado en un 10.3 % a 343,930 acres, pero toda esa caña se molía ahora en 39 centrales. En 1878 un ingenio de Matanzas procesaba la caña de 732 acres de tierra, mientras que en 1913 un ingenio central promedio molía caña de 8,819 acres. La escala de las operaciones industriales aumentó y 9 de cada diez ingenios desaparecieron como *unidades industriales* entre 1878 y 1913.¹¹ En resumen, la clase hacendada experimentó un proceso de diferenciación en centralistas y colonos. Salta a la vista el desarrollo desigual de los procesos de acumulación de capital en los componentes industrial y agrario de la industria azucarera. En la industria, un proceso impresionante de concentración eliminó la mayoría de los

¹⁰ Mann, *op. cit.*, p. 29.

¹¹ El número de unidades fabriles (ingenios o centrales) para 1878 son de Laird Bergad, *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century: The Social and Economic History of Sugar Monoculture in Matanzas*. Princeton, Princeton University Press, 1990, pág 158. Para 1913, las cifras son de Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de Cuba, *Portfolio azucarero*. La Habana, La Moderna Poesía, 1914.

ingenios y los reemplazó por unidades más eficientes, las centrales. En la agricultura, sin embargo, el ritmo de concentración no fue tan rápido. Debido a que la tierra no se puede multiplicar socialmente ni ser transportada a localizaciones más favorables, el proceso de acumulación de capital resulta más lento en la agricultura que en la industria.¹² El aumento en la escala del cultivo de la caña sólo se podía lograr mediante la compra y unificación de fincas más pequeñas. En este sentido el proceso de acumulación de capital se encontró con el obstáculo de las divisiones de propiedad pre-existentes heredadas de la época esclavista. Este obstáculo se salvó a través del surgimiento del colonato. Por una parte, los dueños de las centrales modernizadas podían moler más caña de la que producían en su propiedad. Por otra, los hacendados incapaces de modernizar sus ingenios continuaron sembrando caña para molerla en los ingenios centrales.

La evolución del propio nombre de las empresas azucareras de *ingenio* a *ingenio central* y luego a simplemente *central*, refleja la centralización del proceso industrial en ausencia de un proceso comparable de centralización agrícola.¹³ A diferencia de la transición en el cinturón algodonero del Sur de los Estados Unidos, los esclavos libertos en el Caribe hispano no obtuvieron propiedades y hasta se les excluyó de los contratos de arrendamiento. Los colonos de Cuba fueron mayoritariamente una clase de terratenientes blancos descendientes de hacendados esclavistas. Después de la abolición, con el incremento de la escala de producción la mayoría de los hacendados dismantelaron sus operaciones fabriles y se especializaron en la producción de caña. En 1900, de

¹² Mann, *op. cit.*, p. 29.

¹³ En Puerto Rico se dice "la central azucarera" probablemente debido a que la raíz etimológica proviene de la transformación de hacienda a la hacienda central. En Cuba proviene de la transformación de ingenio a ingenio central. En la República Dominicana no existió la esclavitud desde la ocupación haitiana de 1822. No hubo ingenios de envergadura en el siglo 19, hasta los 1870. En el siglo 20, las centrales continuaron llamándose ingenios, no haciendo falta la distinción con las empresas del siglo 19.

las 271 unidades censadas en Mantazas 121 aparecían como "demolidas", indicación de que habían cesado las operaciones fabriles pero habían continuado la siembra y corte de caña.¹⁴

El colonato tardío

En Puerto Rico, la producción azucarera sobrevivió a la abolición en 1873, pero no prosperó. La división del trabajo entre colono y centralista no se desarrolló como en Cuba.¹⁵ El declive de la industria azucarera puertorriqueña a finales del siglo 19 ilustra los obstáculos al desarrollo del capitalismo en la agricultura. La Central San Vicente en Vega Baja es un ejemplo de un experimento fallido de agricultura capitalista. San Vicente se fundó en 1873, el año de la abolición en Puerto Rico. En vez de obtener sus cañas de colonos, San Vicente intentó producir toda la materia prima con trabajo asalariado bajo su gerencia. Se modernizó el equipo, se aumentó la capacidad de molienda, se compraron tierras adicionales, y se intentó contratar obreros adicionales. Sin embargo, la existencia de tierras de subsistencia dificultó la obtención de mano de obra. Los obreros trabajaban tres días. La central tenía que ofrecerles tierras para cultivos de subsistencia y vacas de leche, lo cual indica que "el acceso de los trabajadores a los medios de producción preservó su independencia de espíritu y evitó su explotación despiadada".¹⁶ A los seis años de fundada, la central se fue a la quiebra y su propietario terminó preso por no cumplir con sus deudas. Las condiciones de la quiebra de San Vicente demuestran negativamente, las ventajas del colonato, pues al apoyarse en los pequeños productores y aún en

¹⁴ Leonard Wood, *Military Government of Cuba, Civil Report of Major General Leonard Wood, Military Governor of Cuba, 1900*, s. I., s.e., 1900.

¹⁵ Ver Teresita Martínez Vergne, *Capitalism in Colonial Puerto Rico: Central San Vicente in the Late Nineteenth Century*. Gainesville, University of Florida Press, 1992; José Ramón Abad, *Puerto Rico en la feria exposición de Ponce en 1882*. San Juan, Puerto Rico, Editorial Coquí, 1967 [1885].

¹⁶ Martínez Vergne, *op. cit.*, p. 102.

agricultores que contrataban obreros, las centrales pudieron especializarse en la rama fabril. El sistema de colonos funcionaba además como un seguro contra los riesgos de malas cosechas, ya que tales riesgos recaían sobre los colonos y no sobre las centrales.

El sistema del colonato apenas existió en la República Dominicana antes de 1884. A partir de esta fecha, los "ingenios" comenzaron a utilizar el sistema de colonos "como forma de compartir el riesgo y las responsabilidades administrativas en un negocio en rápida expansión".¹⁷ Para el año 1900, el proceso de concentración en la industria azucarera había eliminado la mayoría de los pequeños "ingenios" mientras florecían, en manos extranjeras, los "ingenios" mayores. Las unidades que molían caña de colonos se conocían como "centrales", mientras que las unidades que molían sólo su propia caña se conocían como "ingenios." Los dominicanos participaban en la industria principalmente en calidad de colonos en operaciones que no eran fincas de tamaño familiar sino empresas agrícolas moderadamente extensas que empleaban mano de obra estacional.¹⁸

El despegue

La agricultura de plantación se expandió a niveles sin precedente en el Caribe hispano en el período 1898-1925, impulsada por la expansión de los Estados Unidos en la región, el aumento de las inversiones norteamericanas y los aranceles preferenciales en las metrópolis para los productos de exportación de las islas. En Cuba, la producción de azúcar

¹⁷ José del Castillo, "The Formation of the Dominican Sugar Industry: From Competition to Monopoly, From National Semi-Proletariat to Foreign Proletariat", en Stanley L. Engerman, Manuel Moreno Fraginals, y Frank Moya Pons (eds.), *Between Slavery and Free Labor: The Spanish-speaking Caribbean in the Nineteenth Century*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1985, pp. 217-218.

¹⁸ H. Paul Muto, "The Illusory Promise: The Dominican Republic and the Process of Economic Development, 1900-1930" Ph.D. dissertation, Washington University, 1976, pp. 35-36.

aumentó de 952,169 toneladas en 1901-1902 a 5,470,816 toneladas en 1925-26. A pesar de que Cuba había sido la principal productora mundial de azúcar, la devastación causada por la guerra de 1895-1898 dejó a las plantaciones prácticamente destruidas. La entrada masiva de capitales de Estados Unidos a Cuba después de 1900 agilizó la recuperación de la industria. En el espacio de una década, la industria recobró los niveles de producción anteriores a la guerra de 1895 y los sobrepasó. Desde principios del siglo 20 en la República Dominicana lo que había sido un lento desarrollo de las plantaciones azucareras durante el período 1870-1900 recibió un impulso de las inversiones norteamericanas. En Puerto Rico las débiles empresas de la década del 90 fueron reemplazadas por las gigantescas corporaciones norteamericanas que se establecieron en la isla a partir de 1900, atraídas por la ventaja que implicaba la eliminación de los aranceles entre la isla y el mercado norteamericano. Eric Williams, refiriéndose al *boom* de la producción cañera del Caribe hispano y a la expansión colonial norteamericana en la región, calificó a las islas como "el reino azucarero norteamericano en el Caribe".¹⁹ Al finalizar la Primera Guerra Mundial, dada la paralización de las cosechas de remolacha en Europa, las exportaciones del "reino azucarero norteamericano en el Caribe" representaban el 40 % de la oferta mundial de azúcar. Las corporaciones que invertían en las islas pertenecían al sector monopolista del capital norteamericano. A menudo, las centrales establecidas en el Caribe estaban controladas por los refinadores de azúcar de los Estados Unidos y formaban parte de complejos azucareros verticalmente integrados²⁰ (Véase Tabla I).

La homogeneidad de la penetración del capital norteamericano al sector industrial de la economía azucarera contrasta con la diversidad de patrones de tenencia de tierras, asentamiento agrícola y estructura de clases en el Caribe hispano. En Cuba, las considerables diferencias regionales entre las provincias occidentales y orientales determinaron las

¹⁹ Eric Williams, *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean*. Nueva York, Vintage, 1984, pp. 428-442.

²⁰ Ayala, *op. cit.*, pp. 189-288.

estrategias de desarrollo de las centrales en dichas regiones. El desarrollo concreto de las empresas fue el resultado de la compleja interacción de las estrategias centralizadoras de las corporaciones, por un lado, y las condiciones locales, por otro.

Allí donde las corporaciones encontraron territorios "vírgenes" listos para la explotación como, por ejemplo, la región oriental de Cuba, por lo general, también encontraron escasez de trabajadores. En cambio, donde encontraron una clase afincada de colonos independientes, como el de las provincias occidentales de Cuba, enfrentaron grandes dificultades para asegurar un abasto estable de caña para las centrales. Puerto Rico, por otro lado, se caracterizó por una estructura bipolar, con grandes fincas capitalistas, por una parte, y pequeñas explotaciones minifundistas, por otra.

¿Campesinos o empresarios capitalistas?: Ciego de Ávila

La región de Ciego de Ávila en la provincia cubana de Camagüey experimentó un proceso acelerado de desarrollo cañero en el siglo veinte. Dicha región constituyó una frontera de cultivo azucarero con altos rendimientos agrícolas. Las centrales modernas de Camagüey ejemplificaban un nuevo tipo de coloso azucarero, poseedor de vastas extensiones de terreno. La mayoría de las tierras se alquilaban a colonos. En vez de administrar el cultivo de caña directamente, las centrales consignaban a los colonos la producción de caña. Este patrón de subcontratos revela las dificultades que, desde el punto de vista de las centrales, implicaba hacerse cargo de la fase agrícola de la producción azucarera. En la agricultura de la caña, la diferencia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción era considerable. La caña se cortaba entre diciembre-enero y junio-julio. Durante el resto del año, las necesidades de mano de obra de la agricultura cañera se reducían a un tercio de los niveles de la zafra. Después de sembrada, las tareas de mantenimiento requerían relativamente poco trabajo. Esto significaba que por un período de seis a siete meses del año, la mayoría de los

TABLA 1

PRODUCCION DEL REINO AZUCARERO NORTEAMERICANO
EN EL CARIBE, 1900-1930
(EN TONELADAS)

AÑO	CUBA	REPUBLICA DOMINICANA	PUERTO RICO
1900	952,169	50,400	95,200
1905	1,320,199	61,701	238,560
1910	1,661,465	100,776	330,400
1915	3,368,865	141,185	483,118
1920	4,408,365	207,812	491,113
1925	5,470,817	397,286	606,463
1930	3,496,848	406,236	787,795
1934	2,593,314	420,000	981,120

Fuente: U.S. Tariff Commission, *Sugar: Report to the President of the United States*. Washington, GPO, 1934, págs. 151-153.

trabajadores cañeros estaba desempleada. El trabajo requerido en la agricultura cañera alcanzó su zenit entre enero y julio. Durante agosto, septiembre y octubre, las nóminas se reducían a la mitad del nivel de enero a julio. En noviembre, las nóminas bajaban a un tercio del nivel de enero, lo cual significa que dos terceras partes de los trabajadores y pequeños colonos que trabajaban sus propias tierras estaban desempleados.²¹

En Ciego de Ávila, la Central Baraguá contrataba 1,500 hombres durante la zafra para las operaciones del batey. Durante el tiempo muerto el número de empleados se reducía a 500. De los 6,000 obreros que trabajaban en las colonias vinculadas a dicha central, la gran mayoría se encontraba desempleada la mitad del año. La Central Santo Tomás, una empresa de propiedad cubana, empleaba 125 hombres en las operaciones industriales durante la zafra y 75 durante el tiempo muerto. La Central Stewart contrató 1,800 hombres durante la

²¹ Bird, *op. cit.*, p. 51.

zafra de 1918, pero sólo permanecieron 300 durante el tiempo muerto. La Central Jagüeyal de la *Cuba Cane Sugar Corporation* contrató 500 hombres durante la zafra, 250 durante tiempo muerto, mientras que la Central Pilar requería 1,000 hombres en su batey, pero sólo retenía 110 después de la zafra.²²

Tanto la naturaleza estacional de la producción cañera como la falta de diversificación en los cultivos, representaban obstáculos a la acumulación del capital, ya que no permitían la utilización ininterrumpida del aparato productivo durante el año. Las interrupciones al proceso de trabajo representaban obstáculos ya que los animales, herramientas y maquinaria permanecían inactivas. Mann argumenta que mientras mayor sea la coincidencia entre los tiempos de trabajo y de producción, mayor es la facilidad con que el capital penetra la agricultura.

En las provincias orientales de Cuba, las grandes centrales intentaron sobreponerse a estos obstáculos subcontratando las tierras a una clase de colonos capitalistas. Esto parecería apoyar la tesis de Mann sobre los obstáculos a la penetración del capital en la agricultura. Sin embargo, a diferencia de la tesis de Mann en el sentido de que los obstáculos a la penetración capitalista generan relaciones no-capitalistas de producción, los agricultores que tomaron las riendas del cultivo cañero fueron empresarios capitalistas que empleaban a un gran número de trabajadores. En Ciego de Ávila las fincas con área sobre 400 acres predominaban, seguidas por fincas de 100 a 399 acres.

Los colonos de las centrales de Ciego de Ávila no representaban una clase de granjeros sino de empresarios capitalistas. Muchos eran arrendatarios de las centrales, pero el tamaño de sus fincas excedía lo que razonablemente podría considerarse como una granja familiar. Algunos colonos eran propietarios. Domingo Dones, por ejemplo, aprovechó los altos precios de la Primera Guerra Mundial para construir su imperio de colonias. Este empresario agrícola poseía 12 grandes colonias con un área total de 15,523 acres en la región de Ciego de Ávila. Cada colonia estaba a cargo de un gerente. Dones no

²² José Ramón Cabrera Pérez, *Memoria explicativa e ilustrada de varias centrales del término municipal de Ciego de Ávila, provincia de Camagüey*. La Habana, Montalvo, Cárdenas & Co., 1919.

era propietario de ninguna central. Miguel Robaina, otro empresario agrícola, era dueño de las colonias Unión, América y Vencedora, que ocupaban un total de 3,461 acres de tierra.²³ Si las cifras existentes sobre la Central Baraguá son válidas, se requirieron 6,000 obreros durante la zafra de 1918 para cortar y alzar 21,790 acres de caña, es decir, un obrero por cada 3.63 acres. Un agricultor con 400 acres en caña requeriría, bajo esas condiciones, 110 obreros durante la zafra. La división entre industria y agricultura en este caso no contraponía al capital industrial, por una parte, y al pequeño agricultor, por otra, sino al capital industrial y al empresario agrícola. Así los "obstáculos" a la penetración del capital en la agricultura no conllevaron la génesis de relaciones no-capitalistas de producción. Bajo las circunstancias específicas de la agricultura cañera en Cuba, el capital norteamericano penetró el sector industrial, mientras que el cultivo de caña quedó en manos de empresarios cubanos que contrataban obreros cubanos e inmigrantes de otras islas del Caribe. Los colonos quedaban a cargo de la supervisión del proceso del trabajo agrícola. A la vez, el surgimiento de las relaciones capitalistas de producción ocurrió sin que se efectuaran cambios tecnológicos de envergadura en la siembra y el corte. La antigua tecnología del corte permaneció intacta desde la abolición de la esclavitud. Exceptuando los avances en el alza y el transporte de la caña, gracias al ferrocarril y más tarde a los camiones, el machete siguió siendo la herramienta fundamental del trabajo cañero.

Los pequeños también se incorporan al complejo azucarero

Bajo estas circunstancias, ¿cuáles fueron los obstáculos a la penetración de las relaciones capitalistas en la agricultura cubana? ¿Cómo se relacionan con la génesis del colonato? Tanto los obstáculos como los resultados son diferentes, región por región. Las centrales obtenían su caña de tres fuentes: (1) caña de administración, sembrada por obreros agrícolas bajo la

²³ Cabrera Pérez, *op. cit.* Los datos estadísticos de esta fuente han sido extraídos y procesados utilizando SPSS. Por eso no se citan las páginas de la fuente original.

gerencia de la central; (2) caña sembrada por colonos dependientes en tierras alquiladas de la central o hipotecadas a la misma; (3) caña de colonos independientes, vendidas a la central por propietarios de tierras. En algunas áreas, dependiendo de la localización de la finca en relación a ferrocarriles y a otras centrales, los colonos independientes podían aprovechar la competencia entre centrales.

TABLA 2

CIEGO DE AVILA, 1919: TAMAÑOS DE 305 COLONIAS DE LAS CENTRALES ALGODONES, BARAGUA, CIEGO DE ÁVILA, JAGÜEYAL, JATIBONICO, PILAR, SANTO TOMAS, Y STEWART.

TAMAÑO (EN ACRES)	NUM. DE FINCAS	% DE LAS FINCAS	AREA EN ACRES	% DEL AREA TOTAL
Menos de 10	6	1.97%	46	0.03%
10 a 19	6	1.97%	101	0.07%
20 a 39	17	5.57%	556	0.39%
40 a 59	7	2.30%	344	0.24%
60 a 79	16	5.25%	1,075	0.75%
80 a 99	2	0.66%	176	0.12%
100 a 399	114	37.38%	26,214	18.31%
Sobre 400	137	44.92%	114,667	80.09%
Total	305	100.00%	143,179	100.00%

Fuente: José Ramón Cabrera Pérez, *Memoria explicativa e ilustrada de varias centrales del término municipal de Ciego de Ávila, provincia de Camagüey*. La Habana, Cárdenas & Co., 1919.

En las áreas en que habían existido ingenios antes de la abolición de la esclavitud, la adquisición de tierra por parte de las centrales resultaba difícil, pues requería un proceso complicado de centralización de la propiedad. En una encuesta de 174 centrales que se llevó a cabo en Cuba, en 1913, sale a relucir que en las provincias occidentales, donde la producción esclavista había tenido un mayor impacto y había durado más

tiempo que en las orientales, las centrales controlaban una proporción menor de la tierra que en las provincias de Camagüey y Oriente, que fueron la frontera azucarera del siglo 20. En Occidente la clase pre-establecida de los hacendados-colonos retuvo la propiedad de las fincas de caña.

En Matanzas, centro del sistema de plantación esclavista del siglo 19, el 58 % de la tierra en caña estaba bajo el control de colonos independientes, mientras que las centrales y sus colonos dependientes controlaban el otro 42 %. En Pinar del Río y en Santa Clara (Las Villas), las centrales controlaban 45 % de las tierras; los colonos independientes el 55 %. En La Habana las centrales controlaban 62 % de las tierras de caña, los colonos independientes el 38 %. Las dos provincias orientales desplegaban un patrón completamente distinto. En Camagüey, donde la producción azucarera apenas había existido en el siglo 19, las centrales controlaban 92 % de las tierras de caña, los colonos independientes apenas el 8 %. En la provincia de Oriente, las centrales controlaban el 77 % de las tierras cañeras. Asimismo, las centrales mostraban patrones de tenencia de tierra que diferían de acuerdo a la fecha de fundación. En 1913, 54 % de la caña molida en los establecimientos fundados antes de 1880 era caña de colonos independientes. En los establecimientos fundados entre 1880 y 1898, los colonos independientes producían 35 % de la caña. En las centrales fundadas a partir de 1900, los colonos independientes producían sólo 14 % de la caña.²⁴

El cultivo cañero cubano estaba concentrado en Occidente en el siglo 19. Los colonos independientes y los centralistas cubanos se encontraban en esta zona, mientras que las corporaciones norteamericanas controlaban el este del país y eran dueñas típicamente de vastas extensiones de terreno. Sin embargo, a pesar de que las corporaciones norteamericanas eran propietarias de tierras cañeras en las provincias orientales, prefirieron no asumir la supervisión directa del cultivo cañero.

²⁴Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de Cuba, *Portfolio azucarero*. Los datos estadísticos de esta fuente, que incluyen 50 variables y 174 centrales, han sido extraídos y procesados utilizando SPSS. Por eso no se citan las páginas de la fuente original.

En su lugar, subcontrataban la tierra a colonos que estaban obligados a vender sus cañas bajo términos pre-fijados por los contratos de arrendamiento. Si las centrales orientales fueron capaces de adquirir suficientes tierras para garantizar 100 % del abasto de caña, ¿por qué subcontrataron el cultivo en vez de ponerlo bajo el mando de la administración de la central?

La central todopoderosa

De un área poco poblada al final del siglo 19, las provincias orientales de Cuba se convirtieron en el centro de la producción cañera para 1925, deshaciendo el patrón del siglo 19 de concentración de los ingenios en Occidente.²⁵ Las corporaciones azucareras transformaron la región en las primeras tres décadas del siglo 20. En algunas áreas, las corporaciones establecieron centrales en territorios "vírgenes" con bajas densidades de población. Se importaban trabajadores de otras regiones y aún de otras islas. Las tierras se alquilaban a colonos pero los términos de los contratos reflejaban el estricto control sobre la tierra por parte de las corporaciones. *La Francisco Sugar Company* en el sur de Camagüey es un ejemplo de una central que ejerció un dominio prácticamente absoluto sobre las tierras de caña a su alrededor.

Cuando la *Francisco Sugar Company* compró tierras en Cuba, en 1899, obtuvo un título de propiedad sobre 45,527 acres de tierra en el sur de Camagüey las tierras donde estaba localizado el pueblo de Guayabal, que contaba con 60 casas de campo y 400 habitantes.²⁶ La compañía literalmente compró el pueblo y sus tierras circundantes, y entonces construyó un aserradero y un muelle para embarcaciones. Para hacerlos subcontrató la tumba de los bosques a empresarios que

²⁵ Robert B. Hoernel, "Sugar and Social Change in Oriente, Cuba, 1898-1946", *Journal of Latin American Studies*, vol. 8, núm. 2 (1976), 215-249.

²⁶ Francisco Sugar Company, *Minute Book of the Francisco Sugar Company*, febrero 14, 1900. Colección de los Hermanos Braga, Universidad de la Florida en Gainesville, Serie 90, Caja 1 (Citado de ahora en adelante C.H.B.).

empleaban cuadrillas de obreros. Con la madera de los bosques, la corporación construyó casas para los administradores y barracones para los obreros. El bosque camagüeyano se transformó en espacio de dos años en el núcleo de una inmensa central que generaba enormes ganancias a los capitalistas norteamericanos que la fundaron. En 1902, la Central Francisco procesó su primera zafra. Se vinculaba con los mercados y con las fuentes de mano de obra a través de las visitas semanales que realizaban los vapores de la costa sur de Cuba porque el acceso por tierra era todavía demasiado accidentado. Los refinadores McCahan de Filadelfia y Manuel Rionda, quien era un importante comerciante de azúcar de Nueva York, fueron los principales propietarios de la nueva corporación.

El crecimiento de la Central Francisco fue impresionante. Durante su primera zafra en 1902, produjo 1,651 toneladas de azúcar. Para 1910, fabricó 19,814 toneladas y, en 1918, en medio de los precios altos de la Guerra Mundial, aportó 51, 774 toneladas de azúcar. El área cultivada en caña aumentó de 1,233 acres, en 1901, a 26,758 en 1918. Un ferrocarril interno vinculaba al batey con las colonias agrícolas.

La producción de azúcar requería coordinación entre los cañaverales, el ferrocarril y la central. Como el azúcar tiene que ser molida en un espacio de 24 horas después de ser cortada, se ha utilizado el término "integración vertical" para describir los vínculos entre la agricultura y la industria en la producción de azúcar. Estrictamente hablando, tal término no es exacto, ya que muchas de las colonias de caña eran propiedad de colonos independientes. Como vimos en el caso de la Francisco, los colonos en su mayoría arrendaban tierras de la central. El surgimiento de este patrón revela algunas de las dificultades que encontraron las centrales en proceso de expansión.

La Central Francisco era propietaria de todas las tierras circundantes. Inicialmente, la caña se sembró bajo la gerencia de la propia central. Las cañas sembradas en 1901 se cortaron cuando comenzó la molienda el 2 de abril de 1902. Pero ya el 25 de abril el gerente informaba a Nueva York que tenía grandes dificultades para continuar la molienda "debido a que las huelgas de los obreros del campo evitan que haya suficiente

caña y ocasionan que el trabajo de la fábrica se realice parcialmente y a un costo más elevado."²⁷ Al cabo del primer mes de operaciones, la Francisco decidió contratar colonos para sembrar cañas adicionales en tierras de la central: 1,000 acres a sembrarse en la primavera de 1902 y otros 900 en la primavera de 1903, "lo cual se cree -informaba la administración- nos dará toda la caña que nuestra maquinaria puede manejar. La caña se siembra por colonos, o pequeños agricultores, a quienes, en algunos casos, se les adelantó entre \$15 y \$30 por acre".²⁸

James McCahan, un refinador norteamericano de azúcar quien era además uno de los principales inversionistas de la Francisco, estableció inmediatamente un fondo de \$10,000 para préstamos a colonos. De aquí en adelante, no contrató obreros para la siembra de caña bajo la gerencia de la central. En su lugar, alquiló tierras a colonos que se veían obligados a entregar la caña en los términos especificados por adelantado en los contratos con la central. La subcontratación del proceso agrícola liberó a la central de la confrontación con los trabajadores asalariados.

Al parecer, el principal obstáculo a la expansión de la siembra de caña era el problema del control de la fuerza de trabajo. La creación de un sistema de subcontratación mitigaba la confrontación entre el capital norteamericano y los obreros cubanos, dejando el proceso agrícola y la confrontación con los obreros en manos de empresarios cubanos. Existía una división tripartita, ricardiana por así decirlo, entre terrateniente, agricultor capitalista y obrero asalariado. La corporación, dueña de la central y las tierras, era el terrateniente. El colono, arrendatario de la central, era un agricultor capitalista mientras que los obreros, residentes e inmigrantes, constituían un proletariado estacional. Durante la Primera Guerra Mundial, ante el incremento de la demanda y la escasez de mano de obra, la Central Francisco comenzó a importar haitianos para la zafra. La compañía trajo entre 800 y 900 obreros, a un costo de \$10.00 por hombre. Muchos de estos trabajadores se distribuyeron a las

²⁷ *Minute Book of the Francisco Sugar Company*, 25 de abril de 1902.

²⁸ *Ibid.*, 1 de octubre de 1902.

colonias al mismo precio que costó a la Compañía traerlos.²⁹ La corporación se hacía cargo del transporte de los obreros, pero los colonos los empleaban durante la zafra.

La producción controlada

La central controlaba los principales insumos de la producción cañera e inspeccionaba de cerca la condición de las colonias. Daba incentivos para sembrar nuevas cañas o para dejar crecer de nuevo caña de retoño, dependiendo de las circunstancias. Fijaba sumas a pagar a los colonos por las tareas de siembra y limpieza de los campos, y prestaba dinero a los colonos para tumbar bosques y sembrar nuevas tierras. Incluso determinaba el uso de fertilizantes. Al finalizar la zafra los inspectores decidían pagar o no por la caña vieja, dependiendo de la condición de los campos. El pago de la caña se basaba en el contenido de sacarosa calculado por el químico empleado por la central. El colono recibía un % del azúcar contenida en la caña como pago. Típicamente, 100 toneladas de caña rendían 13 de azúcar. Los colonos recibían 5 toneladas de azúcar por cada 100 de caña que entregaran. Al finalizar la zafra, la central y el colono liquidaban cuentas, luego de descontar préstamos, intereses, adelantos, renta sobre la tierra, y cargos de transportación en el ferrocarril de la central. Los contratos entre las centrales y los colonos eran documentos complicados que incluían detalladas estipulaciones referentes a cuanta caña se debía sembrar y la renta que debía pagar el colono. La central llevaba cuentas exactas sobre los cargos de siembra, limpieza y costo del corte.

El grado de control que ejercía la central sobre la empresa del colono hace cuestionable la existencia de una clase media rural con empresariales. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de los colonos sembraban grandes extensiones de caña y contrataban obreros no permite identificar a los primeros como una clase no-capitalista o pre-capitalista. El concepto de trabajador propietario (*propertied laborer*), utilizado para

²⁹ Francisco Sugar Company, "Manager's Report of the Francisco Sugar Company, 1917-1921", C.H.B. Record Group IV, Serie 96, p. 5.

describir a granjeros controlados por las corporaciones y las instituciones de crédito que les proveen insumos y mercadean sus cosechas,³⁰ no es aplicable a los colonos, ya que empleaban demasiados obreros para ajustarse al concepto.

Al pasar algunos años, unos cuantos colonos prósperos compraron tierras a la Francisco Sugar Company. Para 1918, eran dueños del 18 % de las tierras sembradas de caña. La oferta de caña a la central provenía de tres fuentes: (1) tierras sembradas por la central, o de administración, 15% (2) tierras sembradas por arrendatarios, conocidos como colonos de administración, 67% (3) tierras sembradas por colonos independientes, poseedores de tierras, 18%. El 82% de la caña de la Francisco se sembraba en tierras de la central. Aunque tanto los arrendatarios como los colonos independientes constituían grupos estratificados, en la Central Francisco las fincas eran relativamente grandes. El promedio era de 531 acres (Véase Tabla 3).

Colonato sin fronteras

Los obstáculos que encontró el capital norteamericano en las plantaciones cubanas generaron un sistema capitalista de subcontratación en vez de una salida no-capitalista como fue el *sharecropping* en el sur de los Estados Unidos. Este último tiene más en común con un *McDonald's* de nuestro tiempo que con una hacienda mexicana. Los aspectos de la producción susceptibles a mejoras tecnológicas y a cambios en la organización del proceso de trabajo fueron acaparados por el capital industrial. Las tecnologías de molienda cambiaron dramáticamente, y los rendimientos industriales se duplicaron entre la abolición de la esclavitud y la Primera Guerra Mundial. Igualmente, se revolucionó el transporte con la introducción de

³⁰ John Emmeus Davis, "Capitalist Agricultural Development and the Exploitation of the Propertied Laborer", en Frederick H. Buttell y Howard Newby, *The Rural Sociology of Advanced Societies: Critical Perspectives*. Montclair, N.J., Allanheld, Osmun & Co., 1980.

TABLA 3

FRANCISCO SUGAR COMPANY. UTILIZACION DE
TIERRAS POR TIPO DE FINCA, 1917

TIPO DE FINCA	NUM. DE FINCAS	% FINCAS	AREA EN ACRES	AREA FINCA PROMEDIO	% AREA TOTAL
Caña de Administración	5	10%	4,033	807	15%
Colonos (arrendatarios)	32	63%	18,205	569	67%
Colonos (dueños)	14	27%	4,865	348	18%
Total Fincas	51	100%	27,103	531	100%

Fuente: *Manager's Report, Francisco Sugar Company, 1917*. Colección Hermanos Braga, Universidad de la Florida en Gainesville.

ferrocarriles y luego de camiones. Sin embargo, el corte de la caña se hacía esencialmente de la misma forma que en el 1800, y la organización del trabajo en cuadrillas permaneció estable. Entre 1878 y 1913 la extracción del azúcar de la caña aumentó de 5.5% a 13%. Los rendimientos agrícolas, sin embargo, probablemente descendieron de aproximadamente 80,000 arrobas por caballería a 50,000.³¹

³¹ Una arroba es igual a 20 lbs. Una caballería es igual a 33.6 acres.

Las cifras del siglo 19 provienen de: José Curbelo, *Proyecto para fomentar y poner en estado de producción seis ingenios centrales de 1,000,000 arrobas cada uno, con Alambique, para trabajar las mieles que resultan de la elaboración*. La Habana, La Propaganda Literaria, 1882, p. 11; Rafael Montoro, *Discursos políticos y parlamentarios*. Filadelfia, La Compañía Lévytype, Impresores y Grabadores, 1894, p. 292; Manuel Moreno Fragnals, *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*. Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, 3 vols., 1, pp. 190-191; Bergad, *op. cit.*, pp. 327-328. Agradezco a la doctora Fe Iglesias García, de Cuba, el haberme referido a varias fuentes sobre los rendimientos industriales y cañeros.

El precio de la caña pagado a los colonos de la Central Francisco era menor que el que recibían los colonos independientes en otras regiones de Cuba. Los términos de los contratos de entrega de la caña variaban dependiendo de si el colono era propietario o arrendatario, o de si la localización de la colonia respecto a los ferrocarriles le permitía activar la competencia entre centrales. Los contratos de arrendamiento no daban lugar a la posibilidad de la renegociación del precio de la caña al momento de entrega. Los insumos para el cultivo de la caña estaban bajo control de la central, incluyendo el transporte de obreros inmigrantes para distribuir en las colonias. La corporación proveía crédito al colono con base en una tasa fija por unidad de tierra sembrada. Al finalizar la temporada, un inspector de la corporación determinaba si se dejaba crecer caña de retoño o se sembraba de nuevo. Se aplicaban "bonos" especiales por la limpieza y cuidado de los campos de caña.

Estas condiciones prevalecientes en Cuba también existieron en República Dominicana y Puerto Rico. Los contratos entre centrales y colonos estipulaban que la central tenía derecho a determinar la fecha de los cortes. Como la caña tiene que ser procesada pocas horas después de cortarse, la central organizaba un itinerario de corte y molienda colonia por colonia, en un sistema de "entrega justo a tiempo". Los obstáculos que encontró el gran capital en la agricultura cubana no se resolvieron a través de la generación de relaciones pre-capitalistas de producción, sino a través del desarrollo de la producción flexible basada en un sistema de subcontratación de la tierra a empresarios capitalistas y a través de la importación de mano de obra inmigrante.

La Cuba Cane Sugar Corporation y los colonos independientes de Occidente

A diferencia de lo que ocurría en las provincias orientales de Cuba, en las regiones occidentales las centrales se encontraron con una clase arraigada de colonos independientes.

Las cifras de 1913 provienen de Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de Cuba, *Portfolio azucarero*.

Los términos de la negociación entre central y colono diferían de los de las regiones orientales en los distritos en que el colonato independiente estaba enraizado, especialmente en los lugares en que la estructura ferrocarrilera permitía activar la competencia entre centrales. La *Cuba Cane Sugar Corporation* constituye un interesante ejemplo de la importancia de la clase media agraria en ciertas regiones de Cuba. La *Cuba Cane* se creó en 1915 con la compra de 17 centrales. Manuel Rionda adquirió las centrales con fondos provenientes de la Casa Morgan. A diferencia de otras empresas establecidas por el capital norteamericano, la *Cuba Cane* compró centrales existentes en vez de construir centrales nuevas. La mayoría de las centrales de esta empresa, controlada por banqueros, estaba localizada en Occidente. En previsión de la escasez de azúcar durante la Guerra Mundial, los inversionistas de la *Cuba Cane* compraron las 17 centrales en un mes, a un costo de \$45,320,000.³² El alza de los precios azucareros durante la Guerra Mundial sin duda resultó en ganancias extraordinarias. Pero en 1919, la gerencia de la *Cuba Cane* descubrió la diferencia en costos de producción entre las centrales que poseían toda la tierra de la cual se abastecían de caña, y las centrales en las que los colonos independientes suplían la caña.³³

Las centrales de Occidente que, a diferencia de las de Camagüey y Oriente, se enfrentaban a colonos independientes, no podían controlar el precio de la caña. Un informe de auditoría de 1919 se quejaba de que "casi toda la caña que muele la *Cuba Cane* es de colonos". Trece de las diecisiete centrales de la *Cuba Cane* estaban localizadas en la parte occidental de Cuba, y sólo cuatro en Camagüey y Oriente.³⁴ La fuerza del colonato independiente en Occidente era formidable.

³² "Report by George W. Goethals and Company, Inc., on the Cuba Cane Sugar Corporation, July 11, 1919", C.H.B., Serie 27, Caja 36, p. 2.

³³ Cuba Cane Sugar Corporation, "Report of Frank Feuille on the Landed Properties of the Cuba Cane Sugar Corporation", C.H.B., Serie 127, Caja 43.

³⁴ Las centrales Julia, Jobo, Conchita, Feliz, Socorro, San Ignacio, Soledad, Santa Gertrudis, Alava, Mercedes, Marie Victoria, Perseverancia, y Lequeito estaban localizadas en Occidente. Las

Muchos colonos cultivan caña en tierras que no están bajo el control de la corporación, y allí donde se encuentran localizados favorablemente en relación a varias centrales, pueden, a través de la competencia, recibir precios más altos que el promedio en la localidad. El control por parte de las centrales de suficiente caña para mantener las centrales a capacidad es, por tanto, un factor importante.³⁵

Las centrales occidentales tenían que comprar caña de colonos independientes. Aquellas construidas por corporaciones norteamericanas en Camagüey y Oriente, como vimos en el caso de la Central Francisco, por lo general, eran propietarias de todas las tierras de caña en su localidad.

La situación de la caña de las centrales occidentales de la Corporación no es tan favorable. El número de colonos independientes es mayor y existe un número mayor de centrales, de manera que en algunas localidades la competencia es muy aguda...

Se han expresado dudas considerables por aquellos que están familiarizados con la situación en Cuba de si las centrales de occidente podrán tener ganancias una vez se restaure la competencia mundial, a menos que el costo de la caña se reduzca materialmente. Esto puede forzar a las centrales a cultivar más caña de administración con los métodos más científicos y eficientes.³⁶

Esta preocupación reflejaba los cálculos meticulosos realizados por la gerencia y la conclusión de que la corporación ganaba \$2.092 por saco de azúcar (325 lbs.) en las centrales orientales pero sólo ganaba \$1.166 por saco en las occidentales. En un estudio de la industria azucarera cubana, Dye encontró que la existencia de colonos independientes se correlacionaba

centrales Lugareño, Morón, Jagüeyal, y Stewart estaban en Camagüey u Oriente.

³⁵ "Report by George W. Goethals...", p. 8. La traducción es mía.

³⁶ *Ibid.*, pp. 8 y 28.

negativamente con la expansión de la capacidad de molienda de las centrales. Las centrales se expandían preferiblemente donde controlaban la tierra y evadían las zonas en que los colonos la dominaban.³⁷

Las pequeñas colonias de Puerto Rico

En Puerto Rico, el capital norteamericano no encontró vastas extensiones de tierra poco pobladas. *La South Porto Rico Sugar Company* era dueña de la mayor central de la isla, la Guánica. A diferencia de la *Francisco Sugar Company* en Cuba, 56 % de la caña de la Guánica era de colonos.³⁸ En 1932-33, el 46 % de las tierras de caña en Puerto Rico era "de administración", y el 54 % de colonos³⁹ Este dato refleja los problemas de centralización de la tierra en una isla densamente poblada. En Puerto Rico establecer una central requería comprar tierras a muchos propietarios y organizar el arrendamiento de tierras con otros. La isla no se parecía al este despoblado de Cuba. Debido a la caída de la industria azucarera después de la abolición, la isla tampoco se parecía a Matanzas. En contraste con Cuba y República Dominicana, Puerto Rico no necesitaba importar trabajadores inmigrantes durante la zafra. El proceso de proletarización había comenzado a finales del siglo 19 en la zona cafetalera.⁴⁰ El desastre de la industria cafetalera en el siglo 20 lanzó hacia la costa un ejército de desempleados del cual se

³⁷ Alan Dye, "Cane Contracting and Renegotiation: A Fixed Effects Analysis of the Adoption of New Technologies in the Cuban Sugar Industry, 1899-1929", manuscrito del autor, 1992 (Universidad Carlos III de Madrid), a publicarse en *Explorations in Economic History*.

³⁸ Rafael Bernabe, "Prehistory of the Partido Popular Democrático: Muñoz Marín, the Partido Liberal, and the Crisis of Sugar in Puerto Rico, 1930-1935", Tesis Doctoral, Universidad del Estado de Nueva York en Binghamton, 1988, p. 70.

³⁹ Junta de Salario Mínimo de Puerto Rico, *La industria del azúcar en Puerto Rico*. San Juan, Junta de Salario Mínimo, 1942, p. 20.

⁴⁰ Laird Bergad, *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth Century Puerto Rico*. Princeton, Princeton University Press, 1983.

nutrió el proletariado cañero. La pérdida de los mercados protegidos del café a partir de 1898, con el cambio de soberanía, afectó a la industria, la cual era incapaz de competir con el café de Brasil en el mercado norteamericano.

La Ley Hollander de 1901 facilitó el proceso de proletarización. El impuesto colonial sobre las tierras, diseñado por el distinguido economista ricardiano Jacob H. Hollander, forzó al campesinado de subsistencia a producir para el mercado, a vender tierras e ingresar al mercado de trabajo, o a ingresar al mercado de trabajo para pagar los impuestos y mantener sus tierras. El flujo constante de trabajadores de la altura inundaba el mercado de trabajo y presionaba los salarios en dirección descendiente. A fines de la década de 1910, un informe oficial señalaba que "La queja general de los trabajadores entrevistados era que mucha gente bajaba de la altura y reducía los salarios".⁴¹ En 1913, los salarios agrícolas en la caña promediaban 47 centavos al día. En Cuba, los salarios agrícolas variaban, de 92 centavos al día en Pinar del Río a \$1.17 en Camagüey.⁴² En 1919, los obreros del campo ganaban entre 75 centavos y \$1.00 por un día de 10 a 12 horas, mientras que en Cuba ganaban \$2.00 por un día de 9 horas.⁴³ El "excedente" de trabajadores en Puerto Rico llevó a los administradores coloniales a organizar emigraciones a Hawaii, Arizona, República Dominicana, y a considerar la exportación de trabajadores a Cuba. La industria azucarera puertorriqueña se desarrolló en el contexto de una plétora de campesinos sin tierras que podían contratarse por bajos salarios, y una multitud de pequeños campesinos cuya condición de miseria se acercaba a la del proletariado rural. En los municipios de la zona centro-este, (Humacao, Yabucoa, Caguas, Cayey, Gurabo, Juncos, Las Piedras y San Lorenzo) los pequeños agricultores del tabaco

⁴¹ Joseph Marcus, *Labor Conditions in Puerto Rico*. Washington, D.C., Government Printing Office, 1919, pp. 32-33.

⁴² Erick Pérez Velasco, "La condición obrera en Puerto Rico (1898-1920)", *Plural* (Universidad de Puerto Rico), vol. 3, núms. 1-2 (enero-diciembre de 1984), 161; Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de Cuba, *Portfolio azucarero*. La Habana, La Moderna Poesía, 1914.

⁴³ Marcus, *op. cit.*, p. 19.



Mujeres puertorriqueñas trabajando en la limpieza del terreno de un cañaveral (Biblioteca del Congreso, Stereograph Collection, núm. 15035. Reproducción en el Centro de Investigaciones Históricas).

también laboraban como trabajadores cañeros parte del año. En los municipios del oeste -Yauco, Mayagüez y Añasco- las unidades domésticas de los pequeños cafetaleros enviaban a sus miembros jóvenes a las tareas agrícolas durante parte del año.⁴⁴

La explotación familiar

En Puerto Rico, los pequeños colonos que trabajaban solamente con sus familias eran mucho más numerosos que los grandes colonos que empleaban obreros. En vez de una capa intermedia de agricultores, existía una polaridad entre grandes fincas a un extremo y pequeños colonos al otro. La expansión de la producción azucarera provocó un proceso de concentración de tierras por una parte, y la formación de un micro-colonato por otra.⁴⁵ Es decir, la expansión de la industria azucarera en una isla con alta densidad poblacional y numerosos pequeños propietarios contribuyó a la incorporación del pequeño agricultor al complejo azucarero en calidad de micro-colono. El número de estos pequeños agricultores era grande pero el total de su producción de caña no lo era. La mayoría de los colonos en Puerto Rico trabajaba las tierras con sus familiares.⁴⁶ Para la década del 30 había surgido una estructura muy definida en la distribución de las tierras. Por una parte, un gran número de pequeños agricultores producía caña en fincas lo suficientemente pequeñas como para ser cultivadas sin trabajo asalariado. Al otro extremo, las grandes fincas producían el grueso de la caña con trabajo asalariado (Véase Tabla 4).

⁴⁴ Bernabe, *op. cit.*, pp. 56-79.

⁴⁵ Francisco Scarano, "El colonato azucarero en Puerto Rico, 1873-1934: problemas para su estudio", *Historia y Sociedad*, Año III (1990), 157.

⁴⁶ United States Tariff Commission, *Sugar: Report to the President of the United States*. Washington, D.C., Government Printing Office, 1934, pp. 119, 192.

TABLA 4

FINCAS AZUCARERAS DE PUERTO RICO, 1934

TAMAÑO DE LAS SIEMBRES	NUM. DE FINCAS; PROPIETARIOS	NUM. DE FINCAS: ARRENDATARIOS	NUM. TOTAL DE FINCAS	% DEL AREA TOTAL
Menos de 10 acres	4,217	502	4,719	8.2
10 a 19 acres	659	52	711	5.1
20 a 39 acres	456	41	497	7.4
40 a 59 acres	134	19	153	3.9
60 a 79 acres	89	17	106	3.9
80 a 99 acres	42	4	46	2.2
100 a 399 acres	174	22	196	18.6
400 y más	71	3	74	50.7
Total	5,842	660	6,502	100

Fuente: United States Tariff Commission, *Sugar: Report to the President of the United States*. Washington, G.P.O., 1934, pág. 192.

Puerto Rico no es Cuba

Cuando la *Fajardo Sugar Company* construyó una central en el este de Puerto Rico en 1900, encontró condiciones locales muy diferentes a las de las nuevas tierras azucareras de Cuba. La tierra estaba ocupada y fragmentada. La central compró algunas tierras, obtuvo contratos de arrendamiento de otros terratenientes y construyó líneas de ferrocarril a través del distrito que permitieron a los pequeños agricultores dedicarse al cultivo de caña.

Lo común es comprar algunas de las fincas más grandes en la vecindad inmediata, asegurar contratos de arrendamiento a largo plazo, de diez a quince años, de los dueños de las tierras aledañas, y hacer contratos para moler las cañas con los dueños de las fincas pequeñas en la periferia. La central entonces construye

un ferrocarril por el territorio-una línea principal, con tangentes hacia las fincas más alejadas subiendo valles y montañas. Cada día se colocan carros de caña en líneas paralelas cerca de los diversos cañaverales, y cada día se transportan para molerlos. De esta forma los dueños de grandes plantaciones encuentran salida a sus cañas como si tuvieran sus propias centrales, mientras que los propietarios de las pequeñas fincas encuentran un mercado listo e igualmente conveniente para cuanta caña puedan sembrar.⁴⁷

La construcción de una central requería una gran inversión de capital en maquinaria, ferrocarriles, y a veces, puertos. Antes de financiar una central de gran capacidad, los inversionistas se aseguraban de la existencia de una oferta estable de caña. En el caso de la Central Francisco en el este de Cuba, esto se logró a través de la adquisición de una gran extensión de terreno y del desarrollo de la subcontratación a colonos arrendatarios de la central. Pero bajo las condiciones de escasez y fragmentación de tierras en Puerto Rico, las centrales no gozaban de tales opciones. A lo que podían aspirar era a controlar un mínimo de tierras de caña para poder negociar el precio de la caña de los colonos. La falta de un mínimo de tierras en manos de la central la exponía a la cartelización de los colonos y al incremento del precio de la caña. Pero una cantidad de tierra suficiente en manos de la central le permitía comenzar la molienda y continuarla mientras se negociaba el precio con el agricultor independiente. Si el colono exigía precios que la central consideraba demasiado altos, no se molía su caña, y se le dejaba esperando para una fecha posterior. Así para poder activar la competencia entre los productores de caña, si bien no era necesario controlar todas las tierras, sí fue necesario controlar algunas.

⁴⁷ Fajardo Sugar Company, "Memorandum Concerning Bill to Provide Civil Government for Porto Rico, Introduced in the House of Representatives, March Fifteenth, Nineteen Hundred and Ten, being No. 23,000 (1910)", Archivos Nacionales de los Estados Unidos, Record Group 350, File 422, p. 8. La traducción es mía.

No es necesario que una central sea dueña de todas las tierras de la caña que muele, ni tampoco se utiliza ese método, pero debe ser dueña de una cierta fracción, para asegurarse en contra de la quiebra en caso de que los agricultores de tierras accesibles a la central las dediquen a la ganadería, fruta, o tabaco, lo cual bien puede ser el caso, si baja el precio del azúcar, o si cambia el arancel, o por cualquier otra causa que permita la producción de otro producto más rentable.⁴⁸

No todas las fincas, por supuesto, eran pequeñas empresas. El proceso de concentración de tierras en Puerto Rico en el período 1900-1930 polarizó la tenencia de tierras. Las pequeñas fincas se subdividieron entre sus herederos y se tornaron aún más pequeñas. El número de fincas de 1 a 19 acres y el área total de esa categoría aumentaron en el período 1900-1930. Al otro extremo las grandes fincas de sobre 500 acres aumentaron en tamaño al absorber las fincas medianas de 100 a 499 acres. Una dinámica doble de concentración en los polos redujo el número y área total de fincas intermedias.⁴⁹

Las bendiciones del arancel

La existencia de una capa de micro-colonos en Puerto Rico se debió en parte a la ventaja arancelaria que gozaba la isla en relación a Cuba. El origen de la estructura local de clases está vinculado a las estructuras más amplias del comercio internacional. La libre entrada del azúcar puertorriqueña al mercado norteamericano permitía a los productores de Puerto Rico obtener un precio más alto que el que recibían los productores cubanos.⁵⁰

⁴⁸ *Ibid.*, p. 18. La traducción es mía.

⁴⁹ Luis Medina Mercado, "El proceso de acumulación de tierras ocasionado por el desarrollo del capital industrial azucarero: el caso de la Fajardo Sugar". Tesis de Maestría, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, Departamento de Historia, 1987.

⁵⁰ Los costos de transporte a E.E.U.U. eran .0587 centavos más altos en Cuba que en Puerto Rico en el período 1918-1923. Esta es una diferencia insignificante. Para propósitos prácticos, los costos de

El azúcar cubana pagaba un arancel al entrar a los Estados Unidos pero no así la puertorriqueña. El poder colonial directo en Puerto Rico significó el librecambio en el mercado azucarero norteamericano. Las Filipinas gozaron del mismo "privilegio" a partir de 1909, y el azúcar hawaiana entraba libre desde 1876. Como Cuba era el mayor productor, el precio del azúcar lo determinaba la zafra cubana, a cuyo precio se añadía el arancel. Antes de 1914, el azúcar cubano se vendía al precio de dos a tres centavos por libra y pagaba un arancel de 1.4 centavos. La libra de azúcar puertorriqueña se vendía a 1.4 centavos por encima del precio cubano, lo cual significaba que el productor puertorriqueño recibía entre 50 y 70 % mejor precio por el azúcar que el cubano. Esto explica el desarrollo intensivo de la agricultura de la caña en Puerto Rico mediante incremento de los rendimientos por acre, y el desarrollo de centrales azucareras en áreas que de otra manera hubieran sido consideradas no aptas para las grandes inversiones de las corporaciones.

La ventaja tarifaria era lo suficientemente grande para que Horace Havemeyer, hijo del fundador del *Trust* del azúcar, le recordara a Manuel Rionda que el objetivo de las corporaciones era crear ganancias y no azúcar. *La South Porto Rico Sugar Company* se ganaba \$3.79 por saco de azúcar mientras que la *Cuba Cane* se ganaba \$1.07.

transporte eran equivalentes. Ver United States Tariff Commission, *Sugar: Report of the United States Tariff Commission...* (1926), p. 58.

Para los fines de la década del veinte y principios del treinta, los costos de transporte eran más altos para Puerto Rico, pero la ventaja arancelaria era tal que cancelaba la desventaja en el transporte. El azúcar puertorriqueña se enviaba a los puertos de E.E.U.U. a un costo promedio de .163 centavos por libra en 1929, .162 en 1930 y .156 en 1931. Para esos mismos años, los costos de transporte cubanos eran .145, .126 y .124. Puerto Rico gozaba de una ventaja arancelaria de 1.7648 centavos por libra en 1928, y 2 centavos por libra en 1930 y 1931. Restando la ventaja cubana en transporte, el azúcar de Puerto Rico todavía gozaba de una ventaja de 1.7288 centavos por libra en 1929, 1.964 en 1930 y 1.968 en 1931. Ver U.S. Tariff Commission, *Sugar: Report to the President...* (1934), pp. 74, 124.

TABLA 5

**VENTAJA TARIFARIA DEL AZUCAR PUERTORRIQUEÑA SOBRE LA
CUBANA EN EL MERCADO NORTEAMERICANO
(CENTAVOS POR LIBRA)**

AÑO	ARANCEL SOBRE AZUCAR EXTRANJERA	ARANCEL SOBRE AZUCAR CUBANA	PRECIO PROMEDIO E.E.U.U.: CENTRIFUGA 96%	PPRECIO AL PRODUCTOR CUBANO	ARANCEL COMO % DEL PRECIO CUBANO
1898	1.685	1.6850	4.419	2.734	62%
1899 (a)	1.685	1.6850	4.566	2.881	58%
1900 (b)	1.685	1.6850	4.047	2.362	71%
1901	1.685	1.6850	3.542	1.857	91%
1902	1.685	1.6850	3.720	2.035	83%
1903 (c)	1.685	1.3480	3.974	2.626	64%
1904	1.685	1.3480	4.278	2.930	58%
1905	1.685	1.3480	3.686	2.338	72%
1906	1.685	1.3480	3.756	2.408	70%
1907	1.685	1.3480	4.073	2.725	62%
1908	1.685	1.3480	4.073	2.725	62%
1909 (d)	1.6850	1.3480	4.007	2.659	63%
1910	1.6850	1.3480	4.188	2.840	59%
1911	1.6850	1.3480	4.453	3.105	54%
1912	1.6850	1.3480	4.162	2.814	60%
1913 (e)	1.2560	1.0048	3.506	2.5012	50%
1914	1.2560	1.0048	3.814	2.8092	45%
1915	1.2560	1.0048	4.642	3.6372	35%
1916	1.2560	1.0048	5.786	4.7812	26%
1917	1.2560	1.0048	6.228	5.2232	24%
1918	1.2560	1.0048	6.447	5.4422	23%
1919	1.2560	1.0048	7.724	6.7192	19%
1920	1.2560	1.0048	12.362	11.3572	11%
1921 (f)	2.0000	1.6000	4.763	3.163	63%
1922 (g)	2.2060	1.7648	4.632	2.8672	77%
1923	2.2060	1.7648	7.02	5.2552	42%
1924	2.2060	1.7648	5.964	4.1992	53%
1925	2.2060	1.7648	4.334	2.5692	86%
1926	2.2060	1.7648	4.337	2.5722	86%
1927	2.2060	1.7648	4.730	2.9652	74%
1928	2.2060	1.7648	4.229	2.4642	90%
1929	2.2060	1.7648	3.769	2.0042	110%
1930 (h)	2.5000	2.0000	3.387	1.3870	180%
1931	2.5000	2.0000	3.329	1.3290	188%
1932	2.5000	2.0000	2.925	0.9250	270%
1933	2.5000	2.0000	3.208	1.2080	207%

(a) Reducción 85% del arancel sobre azúcar de P.R.; (b) Libre entrada azúcar de P.R.; (c) Tratado de reciprocidad con Cuba: 20% reducción arancel; (d) Ley Payne Aldrich, efectiva agosto 6, 1909; (e) Ley Underwood, efectiva octubre 4, 1913; (f) Emergency Tariff Act, mayo 28, 1921 a septiembre 22, 1922; (g) Ley Fordney-McCumber, efectiva septiembre 22, 1922; (h) Ley Hawley-Smoot, efectiva septiembre 22, 1930.

Fuentes: Benjamin Allen, *A Story of the Growth of E. Atkins & Co. and the Sugar Industry in Cuba*. s.e., 1926; U.S. Tariff Commission, *Sugar: Report to the President...*, 1934. págs. 172, 173, 176.

Es cuestión de si estamos en el negocio para producir cantidad o para producir ganancias. En ese respecto te di una comparación interesante la semana pasada, en la que la South Porto Rico sobre una producción de menos de un millón de sacos se ganó \$3,970,000 antes de recargos, y la Cuba Cane sobre una cantidad de cuatro millones, quinientos mil sacos se ganó \$4,800,000.⁵¹

Las corporaciones norteamericanas invertían en la industria azucarera de Puerto Rico con la ventaja de la protección tarifaria, y esto permitía a las centrales competir favorablemente con las cubanas. Los centralistas locales se beneficiaban del arancel, y, por tanto, aumentaron su producción. En lugar de desarrollar una agricultura de caña extensiva, las centrales aumentaron la productividad de las fincas creando sistemas de riego, fertilizantes y nuevas variedades de caña. La *South Porto Rico Sugar Company* sembraba caña en la República Dominicana, la enviaba por la noche desde La Romana a través del Canal de la Mona, y la molía al día siguiente en la Central Guánica.⁵² El azúcar producida como azúcar puertorriqueña entraba al mercado norteamericano libre de arancel.

Pequeña propiedad y grandes rendimientos

En Puerto Rico los pequeños agricultores se incorporaron a la agricultura de caña debido a la alta rentabilidad de la industria azucarera, que a su vez dependía de la protección arancelaria. Una gran cantidad de pequeñas colonias, que en el contexto cubano no hubiesen sido viables, sí lo fueron en Puerto Rico debido al arancel. Esa rentabilidad generada por el acceso libre al mercado norteamericano y el hecho de que la expansión azucarera puso a las centrales en contacto con

⁵¹ Horace Havemeyer a Manuel Rionda, noviembre 10, 1925, C.H.B., Record Group IV, Serie 96. La traducción es mía.

⁵² *South Porto Rico Sugar Company, Fiftieth Anniversary Report*. New York, South Porto Rico Sugar Company, 1951.

pequeños agricultores difíciles de desplazar de sus tierras, contribuyeron a la incorporación del micro-colonato al complejo productor azucarero.

Los rendimientos cañeros aumentaron significativamente en Puerto Rico en la década de 1920. A medida que el incremento en los aranceles desplazó el azúcar cubana del mercado norteamericano, las corporaciones estadounidenses en Puerto Rico intensificaron el cultivo de la caña y aumentaron los rendimientos por acre hasta llegar a duplicar los rendimientos cubanos. Una muestra de 370 fincas con área total de 130,630 acres examinada por la *United States Tariff Commission* en Cuba informó rendimientos de 17.3 toneladas de caña por acre en 1930 y de 18.26 en 1931. Las tierras sembradas por colonos tenían rendimientos similares a los de las tierras de administración en Cuba. En Puerto Rico, sin embargo, los rendimientos eran de 28 toneladas por acre en 1930. Las fincas de colono informaban rendimientos de 24 toneladas y las de administración 32 toneladas por acre. Las tierras de la Central Aguirre llegaron al nivel de 36 y 42 toneladas por acre respectivamente.⁵³ Las ventajas arancelarias especiales fueron un incentivo para aumentar las siembras, aumentar los rendimientos e incorporar fincas pequeñísimas a la producción azucarera. El arancel promovió la extensión artificial de la industria azucarera.

La dinámica de la contracción del mercado azucarero a partir de 1921 ofrece algunas claves sobre el surgimiento en Puerto Rico de una comunidad de tantos pequeños colonos. La sobreproducción azucarera acentuó las contradicciones entre los territorios que suplían el mercado norteamericano a medida que se intensificaba la lucha por porciones del mercado. Cada aumento en la producción tropical, particularmente en Cuba, producía una caída del precio y causaba demandas de protección por parte de los cañeros de Louisiana y los remolacheros de Estados Unidos. Durante la década de los 20, esa dinámica proteccionista se agudizó y los aranceles sobre el azúcar cubana

⁵³ U.S. Tariff Commission, *Sugar: Report to the President...* 1934, págs. 65, 118, 191; Junta de Salario Mínimo de Puerto Rico, *La industria del azúcar en Puerto Rico* (1942), Tabla 2.

aumentaron. En 1921, la tarifa sobre el azúcar extranjera en el mercado de Estados Unidos aumentó a dos centavos por libra, en 1922 a 2.206 centavos, y en 1930 a 2.5 centavos. Los productores cubanos, que gracias al Tratado de Reciprocidad con Estados Unidos pagaban 80 % del arancel, pagaron 1.6 centavos al entrar sus azúcares a Estados Unidos en 1921, 1.768 centavos entre 1922 y 1930, y 2 centavos a partir de 1930. En 1930, los productores puertorriqueños vendían sus azúcares a 3.387 centavos en el mercado norteamericano, pero los cubanos tan sólo recibían 1.387 centavos. Según el nivel de los precios, el arancel podía significar que las azúcares protegidas, como la puertorriqueña, se vendieran al doble o hasta el triple del precio de las cubanas. A medida que caía el precio, la ventaja arancelaria adquiría mayor importancia para Puerto Rico.

El aumento del arancel sobre el azúcar cubana, sin embargo, no aliviaba la condición de los cañeros de Louisiana o Texas, ni la de los remolacheros de múltiples estados. Las regiones tropicales que gozaban de protección arancelaria-Hawaii, Filipinas, Puerto Rico-se beneficiaban del proteccionismo y aumentaban su participación en el mercado cada vez que subía el arancel. Se desplazaba el azúcar cubana pero no se aliviaba a los productores continentales de los Estados Unidos, renovándose el ciclo del proteccionismo azucarero. Entre 1922 y 1932, Hawaii aumentó su participación en el mercado norteamericano de 10 a 16 %, Puerto Rico de 7 a 15 %, y las Filipinas de 5 a 17 %. Las áreas insulares (Hawaii, Filipinas, Puerto Rico) que para 1922 producían 23 % del azúcar vendida en el mercado norteamericano, para 1932 habían aumentado su participación a 48 %. Cuba, por el contrario, sufrió una merma tanto absoluta (toneladas de azúcar) como relativa (participación en el mercado norteamericano). En 1922, Cuba suplía 56 % del azúcar consumida en los Estados Unidos. En 1932, el avance de las áreas insulares había reducido su participación al 28 % (Véase Tablas 6 y 7).

TABLA 6

FUENTES DEL AZUCAR CONSUMIDA EN ESTADOS UNIDOS (EN MILES DE TONELADAS CORTAS [2,000 LBS.])

Promedios 5 Años	Estados Unidos		Estados Unidos: Areas Insulares						E.E.U.U.+ A.I. (5)	Cuba (6)	Extranje- ras: Otras	Misc.	Oferta Total E.E.U.U.
	Caña	Remo- lacha	Hawaii	I.V. (1)	P.R. (2)	F. (3)	Total A.I. (4).						
1897-1901	267	77	289		50	18	357	701	401	1,287	18	2,407	
1902-1906	339	244	385		136	25	546	1,129	1,139	702	27	2,997	
1907-1911	378	508	514		267	82	863	1,749	1,508	339	19	3,615	
1912-1916	237	725	579		355	119	1,053	2,015	2,057	46	19	4,137	
1917-1921	223	803	540	7	394	98	1,039	2,065	2,116	149	24	4,354	
1922-1926	171	959	601	5	418	313	1,337	2,467	3,262	72	2	5,803	
1927-1931	145	1,064	800	6	610	642	2,058	3,267	2,918	24	1	6,210	
1932	150	1,232	957	4	851	974	2,786	4,168	1,647	25		5,840	

(1) Islas Vírgenes de E.E.U.U., incluidas en "Extranjeras: Otras" hasta 1917; (2) Puerto Rico; (3) Filipinas; (4) total de importaciones libre de aranceles de las áreas insulares (Hawaii, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Filipinas); (5) E.E.U.U. más áreas insulares (total de azúcares libres de arancel); (6) a partir de 1903, el azúcar cubana pagaba 80% del arancel sobre azúcares extranjeras.

Fuente: United States Tariff Commission, *Sugar: Report to the President of the United States*. Washington, D.C., Government Printing Office, 1934, pág. 159.

TABLA 7

FUENTES DEL AZUCAR CONSUMIDA EN ESTADOS UNIDOS %

Promedios 5 Años	Estados Unidos		Estados Unidos: Areas Insulares					E.E.U.U. + A.I. (5)	Cuba (6)	Extranjeras: Otras	Misc.	Oferta Total E.E.U.U.
	Caña	Remolacha	Hawaii	I.V.. (1)	P.R. (2)	F. (3)	Total A.I. (4).					
1897-1901	11%	3%	12%	0.00%	2%	1%	15%	29%	17%	53%	1%	100%
1902-1906	11%	8%	13%	0.00%	5%	1%	18%	38%	38%	23%	1%	100%
1907-1911	10%	14%	14%	0.00%	7%	2%	24%	48%	42%	9%	1%	100%
1912-1916	6%	18%	14%	0.00%	9%	3%	25%	49%	50%	1%	0%	100%
1917-1921	5%	18%	12%	0.16%	9%	2%	24%	47%	49%	3%	1%	100%
1922-1926	3%	17%	10%	0.09%	7%	5%	23%	43%	56%	1%	0%	100%
1927-1931	2%	17%	13%	0.10%	10%	10%	33%	53%	47%	0%	0%	100%
1932	3%	21%	16%	0.07%	15%	17%	48%	71%	28%	0%	0%	100%

(1) Islas Vírgenes de E.E.U.U., incluidas en "Extranjeras: Otras" hasta 1917; (2) Puerto Rico; (3) Filipinas; (4) total de importaciones libre de aranceles de las áreas insulares (Hawaii, Islas Vírgenes, Puerto Rico, Filipinas) (5) E.E.U.U. más áreas insulares (total de azúcares libres de arancel); (6) a partir de 1903, el azúcar cubana pagaba 80% del arancel sobre azúcares extranjeras.

Fuente: United States Tariff Commission, *Sugar: Report to the President of the United States* Washington, D.C., Government Printing Office, 1934, pág. 159.

La espiral ascendente de los aranceles generada por la *reacción de los productores norteamericanos a las contradicciones de la sobreproducción* alcanzó un nivel explosivo en 1933-34. Los precios promedio del azúcar cubana fueron 1.33 centavos en 1931 y .93 centavos en 1932. Se redujo la disponibilidad de crédito a los colonos, los obreros no recibían sus salarios y en algunos casos se redujeron los sueldos. En 1933, estalló la revolución en Cuba y colapsó la dictadura de Machado. Ante los eventos amenazadores en Cuba, las corporaciones en Puerto Rico intentaron firmar un convenio azucarero que cubriera toda la industria para la zafra de 1933-34, para así prevenir interrupciones de la cosecha por procesos huelgarios. Los líderes de la Federación Libre de Trabajadores firmaron el convenio sin consultar a las bases de los sindicatos. La industria puertorriqueña se había expandido, pero los salarios habían caído en la década del veinte, debido al "exceso" de mano de obra. Las huelgas espontáneas y las quemas de cañaverales comenzaron en diciembre de 1933, y en enero de 1934 la *huelga general paralizó toda la industria*. Los líderes de la Federación Libre de Trabajadores intentaron imponer el convenio a las bases. Al sentirse traicionados por sus líderes, los obreros cañeros hicieron un llamado a Pedro Albizu Campos, líder del Partido Nacionalista, para que contribuyera a organizar una huelga que se libraba simultáneamente contra la burocracia sindical, los líderes "socialistas" que se habían entronizado en el Departamento del Trabajo, y los patronos. La convergencia de la lucha obrera y la nacionalista sacudió el sistema político puertorriqueño. El Partido Socialista nunca se recuperó del proceso de descomposición que se agudizó a partir de esa huelga.⁵⁴ En 1934, la Ley Costigan Jones estableció un sistema de cuotas azucareras para cada región a la vez que garantizó un

⁵⁴ Ver Taller de Formación Política, *¡Huelga en la caña!* Río Piedras, Editorial Huracán, 1984; véase también el artículo de George Fromm, "El nacionalismo y el movimiento obrero en la década del 30", *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 5, 1990, 37-103.

precio mínimo al azúcar. El estado norteamericano intervino para reducir la producción y establecer elementos de planificación de alcance internacional sobre Hawaii, Filipinas, Puerto Rico, Cuba, y los productores domésticos.

Conclusión

El desarrollo de la industria azucarera nos ofrece una interesante oportunidad de verificar la validez de la tesis de Mann de que a mayor diferencia entre los tiempos de producción y trabajo, mayores las dificultades de penetración del capital en la agricultura. El largo tiempo muerto en la caña, según la tesis de Mann, debió conducir al establecimiento de relaciones no-capitalistas de producción. Sin embargo, los resultados de esta investigación indican que la agricultura de la caña experimentó una transición al trabajo asalariado a raíz de la abolición. Después de 1898, el crecimiento del poder colonial norteamericano en la región provocó un crecimiento acelerado de la producción cañera. La producción de azúcar se elevó y las corporaciones norteamericanas compraron viejas centrales para renovarlas en regiones de antiguo cultivo o construyeron centrales azucareras en zonas de nuevo cultivo. El proceso de expansión fue altamente desigual. La rama fabril de molienda y fabricación del azúcar experimentó una acelerada revolución tecnológica. La agricultura de la caña, sin embargo, tan sólo experimentó mejoras marginales y existe suficiente evidencia que indica que los rendimientos cañeros disminuyeron en relación a la época de la esclavitud. En la década del 20 en Puerto Rico los rendimientos aumentaron, sin embargo.

El capital sí encontró obstáculos especiales en la agricultura, como postula la tesis de Mann. La consolidación de la propiedad de la tierra en áreas en que, como herencia del sistema anterior de plantaciones esclavistas, la propiedad de la tierra estaba más fragmentada, fue un proceso accidentado. En la región occidental de Cuba, los hacendados retuvieron propiedad de la tierra y se convirtieron en colonos. Como la tierra, a diferencia de otros elementos de la producción (maquinarias, herramientas) no se puede relocalizar ni crear a

través del trabajo, la concentración de la producción requiere la centralización de los pequeños capitales. El cambio tecnológico fue lento y el machete siguió siendo la herramienta de mano utilizada en la zafra. En las regiones en que sobrevivieron los colonos independientes, las centrales necesitaban un mínimo de tierra para garantizar la competencia entre los agricultores. Aún así, en las zonas en que las corporaciones eran dueñas de todas las tierras, surgió un sistema de subcontratación en el que la fase agrícola quedaba en manos de colonos cubanos bajo el estricto control de la central. En ciertas áreas privilegiadas por concesiones arancelarias especiales, como Puerto Rico, hasta los pequeños campesinos se incorporaron al complejo azucarero en calidad de micro-colonos. En todas las áreas, sin embargo, el grueso de la producción se llevaba a cabo en fincas que empleaban trabajadores asalariados, residentes e inmigrantes. Ciertamente, hubo obstáculos a la penetración del capital en la agricultura del "Reino Azucarero Norteamericano en el Caribe". Pero estos obstáculos se vencieron, no a través de la expansión de relaciones pre-capitalistas de producción, sino a través de una versión anticipada de los sistemas de producción flexible y de entrega justo a tiempo.